

B3

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La cadena de innovación —	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 1 de 8
		FECHA:	16 07 2025
 Grupo Social y Empresarial de la Defensa del Ecuador. Fuerzas Armadas, Fuerza Armada y Civil			

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 07

Florencia, 07 de octubre de 2025

AL : Señor, Coronel (ra)
JOHN FREDY DUQUE PATIÑO
Director Regional Amazonia

Con toda atención me permito enviar al señor Coronel (RA), JOHN FREDY DUQUE PATIÑO, director Regional Amazonia el informe de supervisión No. 07 de la Orden de Compra No. 144598 Correspondiente al periodo del 01 al 30 de septiembre 2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO: (De acuerdo con la notificación enviada por la Agencia Logística, se deberán establecer los datos)

ORDEN DE COMPRA No. 144598

CONTRATISTA: SOCIETY SERVICES GENERAL SAS

OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A TODO COSTO PARA LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL AMAZONIA

VALOR DEL CONTRATO: \$37.710.628.56

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 de octubre del 2025

MODIFICACIONES: SI _____ NO x

TIPO MODIFICACION	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

Una vez verifique el pliego de condiciones, oferta y contrato (página web, SECOP II), proceda a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas —	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		 Grupo Social y Empresarial de la Defensa			
		VERSIÓN No. 03				Página 2 de 8	
		FECHA:	16			07	2025

contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato.

NUMER RAL	DESCRIPCION	OBLIGACION	ENTREGABLE	PLAZO EJECUCION											
				A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R
1.	Responder a las solicitudes de información (RFI siglas en inglés) realizadas por la Entidad Compradora en un término máximo de CUATRO (4) DÍAS HÁBILES .	Se presume que el contratista cumplió con lo acordado con Colombia Compra.	S I	S I	S I	S I	S I	S I	S I						
2.	Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16	Se presume que el contratista cumplió con lo acordado con Colombia Compra.	S I	S I	S I	S I	S I	S I	S I						
3.	Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES por cada orden de compra con la Entidad Compradora	Acta inicio firmada	S I	S I	S I	S I	S I	S I	S I						
4.	Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.	Acta de recibo a satisfacción	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A						
5.	Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera	Acta de recibo a satisfacción	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A	N / A						
6.	Entregar la NSO o RSA de los bienes que indica el anexo 4 de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación	Se presume que el contratista cumple con lo establecido.	N A	N A	N A	N A	N A	N A	N A						
7.	Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.	Pagos de SSS	N A	N A	N A	N A	N A	N A	N A						
8.	Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la cláusula 11.	Factura	N A	N A	N A	N A	N A	N A	N A						

[illegible]

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestros Fuercos —	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11				Grupo Técnico y de Asesoría de la Defensa El Cuartel General, México, D.F.
		VERSIÓN No. 03		Página 5 de 8		
		FECHA:	16	07	2025	

[illegible]

176

PROCESO				
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO: CT-FO-11		
		VERSIÓN No. 03	Página 7 de 8	
		FECHA:	16	07
			2025	

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

Nº	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
1	Económico	Demora Y/o no pago de las obligaciones laborales a cargo del contratista	Verificar el pago de aportes para fiscales y solicitar garantía de pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	ALFM- Contratista	Durante la etapa de perfeccionamiento del contrato y su ejecución
2	Operacional	No prestación del servicio en la fecha y lugar solicitados y/o acordados	Aplicación de cláusulas contractuales de especificaciones, plazos y condiciones para el cumplimiento del contrato	Contratista – ALFM	Cada que efectúe la prestación del servicio
3	Operacional	Incumplimiento de la prestación del servicio	Seguimiento Permanente del Supervisor	ALFM	Mensual
4	Operacional	Falta de idoneidad del personal	Verificación de personal calificado e idóneo para la prestación del servicio	Supervisor	Mensual
5	Operacional	Incumplimiento Total o Parcial de las Obligaciones	Garantía De Cumplimiento	Supervisor	Mensual
6	Operacional	Pago De Salarios	Verificación Del Pago	Supervisor	Mensual
7	Operacional	Modificación de las especificaciones técnicas	Garantía de cumplimiento y de calidad del servicio	Supervisor	Mensual
8	Económico	Falta De Calidad Del servicio A Contratar	Realizar Pruebas De Calidad En El Momento De Recibo	Contratista	En El Momento De Recibir

1. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: Durante el periodo del presente informe no se presentaron novedades de incumplimiento, el servicio se presta de manera satisfactoria en las instalaciones de la sede administrativa de la ALFM Se recibieron los insumos solicitados pero no han llegado los elementos de arriendo (aspiradora y carro de comidas por lo que se solcito que facturaran excluyendo los productos mencionados)

2. CONTROL DE PAGOS

Valor total de Contrato	\$ 37.710.628.56			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	Fecha	Valor Facturado	Saldo por Ejecutar	Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)

PROCESO			
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	CÓDIGO: CT-FO-11	
		VERSIÓN No. 03	Página 8 de 8
		FECHA:	16 07 2025
INFORME DE SUPERVISIÓN			

Factura F2042	11/07/2025	4.033.524,52	4.033.524.52	
Factura F2078	04/08/2025	5.310.355,05	9.343.879.57	
Factura F2079	04/08/2025	5.310.355,05	14.654.234.64	
Factura F2080	04/08/2025	5.310.355,05	19.964.589.67	
Subtotal (por usos)			\$ 17.746.038.89	

Nota: antes de realizar el cargue del informe de supervisión al SECOP II, verifique que el contratista realice el cargue de las facturas en la plataforma.

Porcentaje cumplimiento Avance 52.94 %

Demora 0%

Diligenciar siempre el porcentaje de avance del cumplimiento del contrato

3. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A.

4. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A.

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A.

9. DOCUMENTOS ANEXOS AL INFORME

N/A

10. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES:

Este numeral aplica solo para el último informe de supervisión, donde se deberá realizar la reevaluación del proveedor en cumplimiento de la GUÍA PARA LA EVALUACIÓN, SELECCIÓN, SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES CT-GU-01, de acuerdo con el siguiente cuadro:

FACTORES A EVALUAR	CUMPLE		OBSERVACION
	SI	NO	
Nivel de Cumplimiento con el objeto del contrato y especificaciones técnicas del mismo.			No. <u>640</u> Fecha: <u>10-10-2025</u> DE: <u>Director Regional</u> PARA: <u>CONTRATOS</u>
Nivel de Cumplimiento con el tiempo de entrega.			
Nivel de Cumplimiento con las obligaciones adicionales estipuladas en el contrato.			
Nivel de Cumplimiento con el precio ofertado.			

En observación se sugiere siempre colocar un comentario

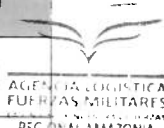
11. RECOMENDACIONES

Cordialmente,



P.D **GINA MARCELA MUÑOZ SUAREZ**

Supervisor del Contrato de la Orden de Compra No. 144598


INSTRUCCIONES Y ORDENES: <u>Se Seguirá</u> <u>y control</u>
<u>CR(LA) JOHN FREDY RUIZ 144598</u> <u>Director Regional Amazonia</u>